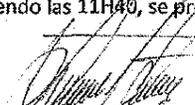


COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "TRANSSUCUY" S.A.
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Acta No. 02 DE 2017

En la ciudad de Riobamba, a los veinte y seis días del mes de marzo de dos mil diecisiete, siendo las 10h30, previa convocatoria publicada en el Diario Los Andes, se reúnen los señores socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "TRANSSUCUY", a la Junta General ordinaria de Accionistas, en la sede ubicada en las calles Lisboa entre Guayaquil y 10 de Agosto, con el siguiente orden del día:

1.- CONSTATAION DEL QUORUM: El señor Carlos Cargua, procede a constatar la asistencia de los señores socios: Luis Trujillo (una acción), Segundo Aimara (una acción), María Villamarín (3 acciones) y Héctor Sucuy (diez acciones). **2.- INFORME DE LOS SEÑORES PRESIDENTE, GERENTE Y COMISARIO:** El señor Presidente expresa un cordial saludo, a todos los compañeros socios, a la vez que indica que en vista de la situación económica del país y de nuestra empresa, se han presentado ofertas de servicio de transporte, estamos en espera de la respuesta de la empresa Indurama, donde ofertamos nuestros servicios. La señora Gerente expresa un cordial saludo, a su vez agradece por la asistencia a esta convocatoria, la misma que demuestra su interés por el bienestar de la empresa. El señor Comisario, de igual manera expresa en su informe que ha procedido a la verificación de facturas de los movimientos de la compañía, tanto ingresos como gastos. **3. APROBACION DE LOS BALANCES DEL AÑO 2016:** La señora Gerente procede a dar lectura los informes financieros del año económico 2016, previo los análisis, el mismo que es aprobado por todos los socios. **4. TOMA DE RESOLUCIONES.** Tomando en cuenta la situación económica que atravesamos, se resuelve: Cerrar las cuentas bancarias: ahorro y corriente que posee la compañía en el Banco Internacional de la ciudad de Riobamba, cerrar una línea telefónica de la oficina, la señora Gerente no percibirá sueldo. Siendo las 11H40, se procede a clausurar la sesión.


Sr. Héctor Sucuy
PRESIDENTE


Sr. María Villamarín
GERENTE


Sr. Carlos Cargua
SECRETARIO ADHOC